

escolástica puramente. Sirve esta ciencia de introducción propia y natural á la de la Escritura; pero el teólogo, para merecer este nombre, juzgaba Frai Luis, «necesita saberlas «todas, y las historias y las lenguas griega y hebrea, y hasta las artes mecánicas, si quiere penetrar el abismo de saber que encerró Dios en aquellos preciosos libros.» Con ideas tan justas y elevadas acerca de la extensión, que debían tener los estudios teológicos, no hay para qué decir que Frai Luis de Leon propendió desde un principio al bando de los teólogos *críticos*, y que había de pertenecer, como defacto perteneció con toda su alma, á la perseguida minoría, que tanto y tan gloriosamente luchó en Salamanca, en favor de la buena enseñanza. Seguía en esto su propia inclinación y el ejemplo de su docta comunidad, el cual no contribuiría poco á arraigar y robustecer en él aquellas ideas desde su mocedad. Lícito es pensar que desde esa época nació igualmente en Frai Luis aquel profundo respeto, aquel culto que mostró en lo de adelante hácia los originales sagrados. A la defensa de estas fuentes primitivas de la revelación, de su autenticidad, integridad y pureza, le veremos consagrar con el entusiasmo más ardiente sus facultades todas, creyendo que de este modo prestaba un servicio importante, cual ninguno, á la religión.

Después de tan larga y tan completa preparación, habría desde luego pedido el título de maestro en su facultad, según era su más vivo deseo, y cual lo practicaban todos los días muchos religiosos de la suya y de otras comunidades de Salamanca. Pero sus prelados quisieron tal vez que diese ántes pruebas de su aptitud (si por ventura no fué más bien su ánimo recoger los primeros frutos de su ciencia dentro, por decirlo así, de su propia casa); y le enviaron, ya lector en su convento, al de Soria, de su Orden y Provincia,

en donde enseñó por espacio de seis meses, no sabemos si Artes ó Teología. Trasládaronle de allí á Alcalá, en cuya floreciente Universidad tuvo ocasión de oír de nuevo á su maestro de escolástica Frai Mancio de Corpus-Christi. Su residencia en el colegio de San Agustín el Real de esta ciudad duró año y medio. Digna era de llamar su atención aquella academia, siquiera no fuese más que por haber tenido allí su origen la restauración de los estudios hebraicos, á que tan aficionado era nuestro religioso. Parece, sin embargo, que ni por esta circunstancia se desnudó el joven lector de las prevenciones, con que los maestros y estudiantes de la Universidad salmantina, «luz, en su concepto, no «solo de España sino de toda la cristiandad,» veían á los de su rival la Complutense.

De vuelta á su convento de Salamanca, y recibidas las sagradas órdenes, trató al punto de graduarse en el Estudio. Difícil, imponente y hasta aterradora era la prueba porque tenían que pasar cuantos pretendían en él el honor y los altos privilegios del magisterio. Un escritor, de cuyos trabajos habrémos de servirnos mucho en lo de adelante,¹ da los siguientes pormenores acerca de este acto, el cual se verificaba siempre de noche y en la estrecha capilla² de Santa Bárbara. «El graduando, dice, tenía que sentarse «en las gradas del altar, teniendo entre las rodillas la «beza y mitra del busto de piedra del obispo Lucero, fundador de la capilla. Encima del sepulcro había un tablero «que servía de mesa al graduando. Cada doctor tenía delante de su asiento una vela, que era parte de su propina. «Interrumpíase el ejercicio para dar una cena opípara, que «pagaba el graduando, y cuyos platos se marcaban por re-

1 El Doctor Don Vicente de la Fuente.—BIOGRAFÍA DE LEON DE CASTRO.

2 Capilla claustral de la catedral.

«glamento.¹» «No podia discurrirse, añade muy juiciosa-
mente el propio escritor, un conjunto de cosas mas incon-
venientes para un graduando, que necesita tener la cabeza
«despejada, y que todo sea ante él cariñoso y sin aparato
«imponente.» Por lo que toca al ejercicio literario, ó sea el
exámen mismo, nada se procuraba en él tanto como abru-
mar al sustentante con dificultades y argumentos, que no
pudiese desatar, ó segun allí se decia, *concluirle*. Teníase,
el que tal sucediese, á deshonor grande; y se estimaba bo-
chornoso para él hasta el auxilio, que en los momentos de
extremo peligro le prestaba el padrino, indicándole, siquiera
fuese indirectamente, la solucion ó respuesta. La pasion y
la violencia del lenguaje eran en los grados idénticas á las
de los demas ejercicios del Estudio.

Frai Luis de Leon dió en su grado una muestra de la con-
viccion que tenia de su aptitud, y no parece sino que él mismo
con deliberado propósito aumentó las dificultades y riesgos
de la prueba, segun vamos á ver ahora. «Cuand o me gradué,
«dice,² pregunté en un quolibéto si el pan y el vino que truxo
«Melchisedec á Abraham, si fué para hacer sacrificio ó para
«que comiese Abraham y su gente. Tuve la sentencia de S.
«Crisóstomo y de San Gerónimo en algunos lugares, que fué
«para que comiese Abraham y su gente, aunque aquel he-

1 Creemos que no desagradará traslademos la disposicion relativa de los Estatutos.—“El que se oviere de examinar (dice el art. 17, tít. XXII de las “Constituciones), sea obligado de dar á cada uno de los examinadores, doc-
“tores ó maestros que presentes fueren de su facultad, dos doblas de cabeza
“ó castellanos, y una hacha y una caja de acitron y una libra de confites y
“tres pares de gallinas. Y porque el tiempo es largo del exámen sea obligado
“á dar una cena, con tanto que no sea obligado á dar mas de una ave, con
“que no sea pavo ni gallina de Indias, y una escudilla de manjar blanco y
“una fruta ántes y otra despues y su vino y pan; la cual cena se ha de dar en
“el mesmo lugar del exámen etc.”.....

2 COLECCION DE DOCUMENTOS.—Tomo X, pág. 188.

«cho fué figura del Santo Sacrificio del altar.» Por muy
cierto que estuviese Frai Luis de su suficiencia, procedia,
si no nos engañamos, con alguna temeridad, comprometién-
dose en la defensa de una tésis, que sabia bien no ser la ge-
neralmente recibida entre los católicos. No ignoraba que,
en sentir de estos, la ofrenda del pan y del vino, ' fué prin-
cipalmente para que sirviese al sacrificio pacífico, en accion
de gracias á Dios por la victoria, que se habia dignado de
conceder á Abraham, y la imágen primera de la adorable
Eucaristía; y que solo los hebreos y con ellos los herejes
enemigos de este misterio, entienden que fué para que co-
miese Abraham y su gente, al modo de aquel refresco, con
que era costumbre entre los orientales obsequiar á los via-
jeros. No quiso, es verdad, nuestro graduando decir tanto;
y es ademas cierto, que parte de la ofrenda fué distribuida
á los soldados, para que les sirviese de alimento, reservada
la otra parte para el sacrificio; pero la conclusion, que no
aparecia por cierto acompañada de estas explicaciones, de-
bió á primera vista parecer extraña por lo ménos; y no era
aquel el momento mas oportuno para sustentar las de esa
naturaleza. Presidia el acto el afamado teólogo dominicano
Frai Domingo Soto, confesor que habia sido del Emperador
Cárlos V y prior ahora del convento de San Estéban. Frai
Luis de Leon agrega, que aquello pareció bien al Mtro. Soto
y á los demas concurrentes. Salió, con efecto, airosamente
de la prueba; pero mas tarde, examinándose á sí mismo,
hubo de remorderle un tanto su imprudencia, y aun temió
que hubiese sido denunciada su doctrina al Santo Oficio.

Despues de su solemne recepcion en el claustro de teo-
logía, difícil era que el Mtro. Leon se resignase á continuar

1 Génes.—Cap. XIV, v. 18.

leyendo en su convento únicamente, cual lo venia haciendo ya de algunos años atrás. En toda la fuerza de la juventud, pues aun no cumplia los treinta y cuatro años de su edad (1560), sintiéndose con elementos para disputar la palma de la doctrina y de la controversia á los mejores de entre sus compañeros; estimulado del ejemplo de muchos, que estaban léjos de tener su mérito; ¿cómo culparle por haberse dejado vencer de la tentacion, aspirando á los aplausos del Estudio en la carrera del magisterio público? Ciertamente que en esta carrera habia tambien sus tropiezos: que los triunfos que en ella se alcanzaban, venian acompañados muy á menudo de sinsabores; que el amor propio, la envidia y otras malas pasiones suscitaban al vencedor enemigos terribles. Harto bien se lo habia de probar á él mismo, por su desgracia, la experiencia: pero natural era, que sobre nada de esto se fijase su atencion en aquella edad, tan confiada de suyo, y cuando tan risueña se ofrecia á sus ojos la esperanza de ganar crédito y consideracion por aquel camino.

Y no tardó mucho en presentársele una ocasion de poner por obra su deseo. Todavía no era pasado un año de su grado (1561), cuando vacó la cátedra de Santo Tomas. No fué escaso el número de los aspirantes á ella, ocupando el lugar principal entre los opositores los dominicos de San Estéban. Acudió Frai Luis al certámen; y á juzgar por lo que de este acto cuenta él mismo,¹ fué como todos los de su género en Salamanca, reñido y destemplado en demasía. En el calor de la disputa llegó nuestro religioso á notar á los dominicos de las herejías, que poco ántes, dijo, se habian descubierto en su Orden; aludiendo probablemente con esto á los errores, de que acababa (1559) de ser acusado el arzobispo

¹ COLECCION DE DOCUMENTOS.—Tomo XI, pág. 258.

Carranza, que pertenecia á ella: y les echó en cara otros excesos, los cuales no sabemos hasta qué punto serian ciertos. «Sintiéronse fieramente» de todo los dominicos; y aunque es muy probable, que mediase provocacion de su parte; y que á las antiguas quejas que les tenian enemistados con los agustinos, se uniesen ahora agravios merecedores de réplica tan dura; causa, sin embargo, pena suma, ver á nuestro jóven é inexperto lector concitarse así desde los primeros pasos el odio de rivales tan poderosos dentro y fuera de la Universidad. Ganó la cátedra contra siete opositores, y por cincuenta y siete votos de exceso; mas deslució, fuerza es decirlo, un tanto su triunfo con aquellos desahogos. Pocos años despues tuvo desgraciadamente ocasion de advertir que no le habian sido perdonados.

A poco vemos figurar su nombre entre los de los demas doctores y catedráticos en el acta de recepcion de los Estatutos de la Universidad, ya reformados despues de la visita que en ella hizo por órden del rey Don Diego Covarrúbias.